## Jesús María "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

# CONVOCATORIA CAS TEMPORAL N° 005 -2021-MDJM

## DIEZ (10) OPERARIOS DE LIMPIEZA PUBLICA TURNO DIA PARA LA SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA PUBLICA

NUEVO	REEMPLAZO	
META		

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria

Contratar los servicios de diez (10) personas para el puesto de Operario de Limpieza Pública turno día para la Subgerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital Jesús María.

- 2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área Solicitante Subgerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- g) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- h) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.

i) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE.

- j) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- k) Decreto de Urgencia N° 034-2021, "Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación económica de protección social de emergencia ante la pandemia del coronavirus Covid-19" y del "Subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con Covid-19".
- I) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLES	
Experiencia	<ul> <li>Seis (06) meses de experiencia en el sector público y/o privado.</li> <li>Tres (03) meses de experiencia como Operario de Limpieza Pública en barrido de calles y avenidas.</li> </ul>	
Formación Académica	Secundaria completa.	
Cursos y/o Programas de Especialización	No indispensable.	
Conocimientos para el Puesto o Cargo (No es necesario adjuntar documento sustentatorio)	Conocimiento en limpieza pública.	
Competencias	<ul> <li>Vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados, integridad.</li> </ul>	
Etapas de Selección	<ul><li>Evaluación curricular.</li><li>Entrevista personal.</li></ul>	



NUCCI

Jesús María "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1. Efectuar la limpieza de las áreas verdes, para mantener el ornato público.
- 2. Efectuar el barrido de las calles, para mantenerlas libres de material que contaminen el ambiente.
- 3. Ejecutar y coordinar el recojo y embolsado de la maleza en las áreas verdes que se indiquen de acuerdo a los trabajos programados.
- 4. Informar las ocurrencias durante su turno de trabajo, y dar conocimiento a sus superiores para que se efectúen las medidas correctivas.
- 5. Asistir a las charlas de capacitación que su superior emane, y verificar su implemento de trabajo para realizar una buena ejecución de su servicio.
- Efectuar el baldeo de alamedas, veredas, parques y frontis de los mercados, entidades públicas y/o privadas para mantener limpio el distrito de Jesús María y cumplir con los objetivos de la Institución.
- 7. Efectuar la limpieza de los tachos papeleros que se encuentran en los diferentes puntos del distrito, para la conservación del medio ambiente.
- 8. Usar los implementos de seguridad necesarios para evitar accidentes y riesgos en el área de trabajo.
- 9. Otras funciones que le designe el jefe inmediato.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Subgerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública.
Duración de Contrato	Tres (03) meses, que serán renovables en función a las necesidades institucionales en el marco del D.U 034-2021. renovables en función a necesidades institucionales.
	S/. 1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 soles).
Remuneración Mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

UC MYTOER FINA PLOQUELES ODDOERO NO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍO

ROBERTO FENANDO MANDIOCCI LAÑAS
Subgerento de Parque, Jargines Lumplezo Pública

FIRMA DEPENDENCIA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA

RICHARD HENRRY ACUNA FLORES

GARDING DE AMBINISTRATION

GERENCIA DE ADMINISTRACION